

# La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

No. 08 /2010

## Observatorio de violencia de género contra las mujeres

### Feminicidios de Enero a Agosto/2010 (Estadísticas por departamento)

#### Contenido

- **Feminicidios, Estadísticas por departamento.**
- **Resumen de noticias de violencia, mes de agosto**
- **Desarrollo Local: Jornada cultural en Paraíso de Osorio.**
- **Resumen de actividades**

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.

#### Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea, Hivos, Oxfam Canadá/ACDI. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea y agencias donantes.

#### Créditos

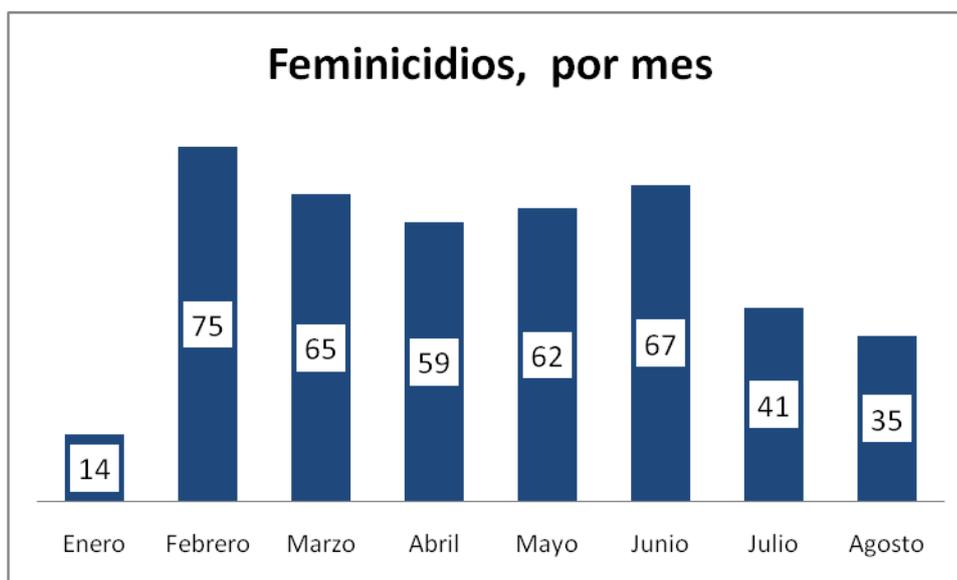
Jeannette Urquilla - Directora ejecutiva  
Patricia Portillo - Coordinación y redacción  
Vilma Vaquerano - Jeannette Urquilla - Edición

#### Visítanos en:

[www.ormusa.org](http://www.ormusa.org)  
<http://observatoriolaboral.ormusa.org>  
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Jazmín Beatriz Villalta Miranda, de 15 años, junto a Karen Brendaly Guerra Molina y Astrid Carolina Quintanilla, ambas de 14 años, son tres adolescentes que forman parte de las 35 mujeres asesinadas en el mes de agosto.

Según datos estadísticos de la Policía Nacional Civil, después del mes de enero, donde se contabilizó 14 mujeres asesinadas, este es el segundo mes donde se puede apreciar una leve disminución. Tomando en cuenta que en el mes de febrero se registraron 75 Femicidios, seguidos por el mes de mayo con 67 y Marzo con 65.

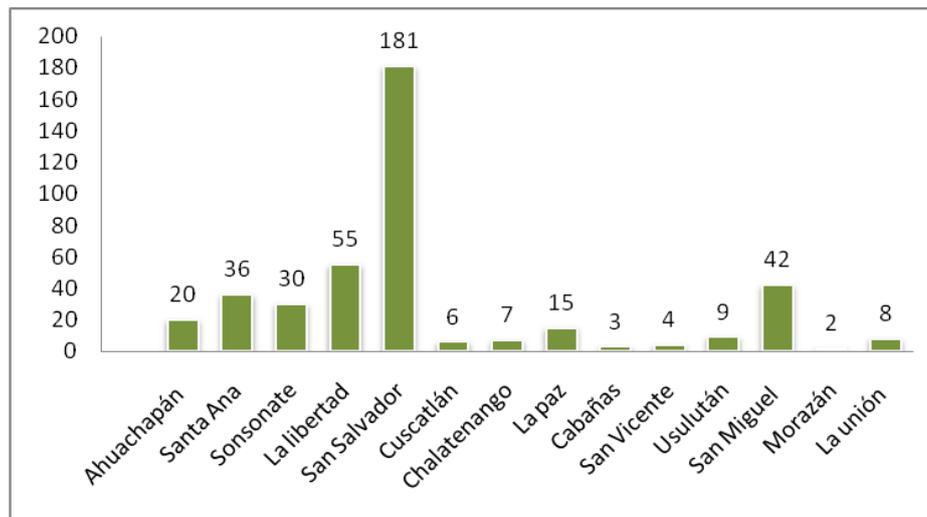


Elaboración propia, con estadísticas de la PNC.

Mujeres, niñas y adolescentes que generalmente son violadas antes de asesinarlas, como el caso de Marleny Alejandra Galdámez, la niña de seis años que a inicios del mes de agosto fue brutalmente asesinada (mutilada) en el Cantón Las Acostas, del municipio de Ciudad Arce, en La Libertad.

San Salvador, con 181, La Libertad con 55 y San Miguel con 42 son los departamentos que reportan mayor cantidad de femicidios, seguidos muy de cerca por Santa Ana con 36 y Sonsonate con 30 crímenes, registrados de enero a agosto. Departamentos considerados por la Policía, como los de mayor peligrosidad, que se han mantenido durante el año.

## Feminicidios por departamento



Elaboración propia, con estadísticas de la PNC

Los departamentos que se podrían enumerar como de menor peligrosidad para las mujeres, por reportar menos Femicidios, son: Cuscatlán, Chalatenango, San Vicente, Cabañas y Morazán, con 3 y 2 crímenes respectivamente, durante los ocho meses registrados en el año.

| Departamentos           | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Total por departamento |
|-------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------------------|
| Ahuachapán              | 2     | 12      | 0     | 0     | 2    | 1     | 2     | 1      | 20                     |
| Santa Ana               | 1     | 6       | 7     | 4     | 2    | 7     | 4     | 5      | 36                     |
| Sonsonate               | 3     | 4       | 1     | 6     | 7    | 6     | 1     | 2      | 30                     |
| La libertad             | 1     | 9       | 5     | 11    | 7    | 12    | 5     | 5      | 55                     |
| San Salvador            | 4     | 24      | 34    | 21    | 32   | 34    | 17    | 15     | 181                    |
| Cuscatlán               | 0     | 2       | 0     | 1     | 3    | 0     | 0     | 0      | 6                      |
| Chalatenango            | 0     | 0       | 1     | 0     | 0    | 2     | 3     | 1      | 7                      |
| La paz                  | 0     | 4       | 4     | 1     | 3    | 1     | 1     | 1      | 15                     |
| Cabañas                 | 0     | 0       | 2     | 1     | 0    | 0     | 0     | 0      | 3                      |
| San Vicente             | 0     | 0       | 1     | 2     | 0    | 1     | 0     | 0      | 4                      |
| Usulután                | 0     | 1       | 1     | 4     | 1    | 0     | 1     | 1      | 9                      |
| San Miguel              | 2     | 12      | 7     | 7     | 2    | 2     | 6     | 4      | 42                     |
| Morazán                 | 0     | 1       | 0     | 1     | 0    | 0     | 0     | 0      | 2                      |
| La unión                | 1     | 0       | 2     | 0     | 3    | 1     | 1     |        | 8                      |
| <b>Total de Mujeres</b> | 14    | 75      | 65    | 59    | 62   | 67    | 41    | 35     | <b>418</b>             |

De acuerdo a las estadísticas de la Policía, y monitoreo de prensa realizado por ORMUSA, hasta el mes de agosto se pueden contabilizar 418 Femicidios, es decir, alrededor de dos mujeres asesinadas diariamente.

El año 2009 cerró con 591 crímenes, por lo que las organizaciones de mujeres y feministas esperan que la cifra disminuya este año, a pesar de que los datos reflejan un aumento. Por lo que demandan al Estado justicia para las víctimas y mayor seguridad para las mujeres.

## Resumen de noticias de violencia contra las mujeres y violencia social - agosto

### Feminicidios

Los cuerpos sin vida de dos adolescentes fueron encontrados en la finca Tizapa del municipio de Apaneca, departamento de Ahuachapán. Un gancho para el cabello y un estilo de zapatos de lona fueron claves para que las madres de Karen Brendaly Guerra Molina y Astrid Carolina Quintanilla, ambas de 14 años, reconocieran los cadáveres de sus hijas.

De acuerdo con sus progenitoras, ambas amigas desaparecieron desde el 15 de julio pasado. Semanas después fueron encontradas dentro de una fosa séptica en una casa abandonada ubicada en la finca Tizapa. Las menores residían en el municipio de Sacacoyo, departamento de La Libertad.

Ambas jóvenes, además de Marleny Alejandra Galdámez, una menor de seis años de edad, forman parte de las 35 mujeres y menores de edad asesinadas en agosto. El cadáver mutilado de la menor fue hallado a unos 500 metros de su casa. Según la Policía, el móvil podría ser venganzas o rencillas personales en contra de la familia de la menor. Sin embargo, esta es una muestra más de la misoginia y el odio contra las mujeres que acrecienta las estadísticas de feminicidios ocurridos en el país.

### Dirigentes políticas de C.A. se unen contra violencia de género.

Cada día 7 millones de centroamericanas sufren violencia y 2.5 millones son abusadas sexualmente. La violencia de género contra las mujeres fue el tema principal abordado por mujeres líderes de partidos políticos de Centroamérica y el Caribe que se reunieron en el país para la firma de un convenio con el fin de combatir la violencia de género. El acuerdo fue firmado con el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).

Además, el foro fue organizado con el objetivo de poner en común políticas regionales a favor de las mujeres. “Se quiere trabajar juntos los marcos jurídicos, las políticas públicas y frenar los asesinatos contra la mujer”, manifestó Xanthis Suárez, diputada nicaragüense del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

“La única manera de combatir la violencia contra la mujer es con la construcción de nuevos conocimientos, valores y actitudes que incluyen a la sociedad en su conjunto”, comentó Alejandrina Germán, presidenta pro tómpore del COMMCA, quien también considera que este convenio permitirá conocer y aplicar estrategias comunes entre los países para fortalecer los derechos humanos de las mujeres y erradicar la violencia de género.

### Inspectoría de PNC registra 28 denuncias por delitos sexuales

Un promedio de cuatro miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) han sido denunciados cada mes, de enero a agosto de 2010, por el delito de acoso o violación sexual, según la Inspectoría General Policial. De acuerdo al informe de la entidad contralora de la PNC, son 28 las denuncias registradas por esa institución en las diferentes sedes a escala nacional.

De esas 28 denuncias realizadas, 11 provienen de la población en general. Personas que señalan a algún miembro de la PNC como su acosador o agresor sexual. El caso más reciente que la Inspectoría ha conocido es el del agente Juan Fidel S. de 33 años, destacado en la subdelegación policial de Metapán, en Santa Ana y señalado como el agresor de una menor de 14 años que permaneció por varias horas en la sede de la PNC. La menor testificó que el pasado 7 de agosto, el agente la abusó sexualmente cuando se dirigía al baño de la subdelegación policial.

Las 17 denuncias restantes, de las 28 acumuladas ante la Inspectoría, provienen del interior de la corporación, es decir, las denunciadas son miembros de la Policía que aseguran ser víctimas del acoso sexual de sus superiores o compañeros de trabajo.

De las denuncias presentadas ante la Inspectoría General para la respectiva investigación disciplinaria, 15 de éstas han pasado al escenario penal; 15 policías han sido detenidos por acoso, violación o agresión sexual.

### Sentencias y capturas

#### Condenan a hombre por acoso sexual

Hermen Amílcar Solano Alvarado, ingeniero que laboraba para el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), fue condenado a tres años de prisión por el Juzgado de Sentencia de Usulután, acusado de acoso sexual contra una subalterna. De acuerdo a la investigación, el acoso comenzó el 7 de octubre de 2009, cuando el acosador intentó tomarla sexualmente por la fuerza, aprovechando que se encontraba solo con la víctima en una oficina en la ciudad de El Triunfo, Usulután.

Según la denunciante, cinco días después la situación se repitió. El acusado volvió a manosearla sin tomar en cuenta la negativa de la víctima a ceder a sus pretensiones. Un día después, el 13 de octubre, el intento fue mucho más violento, ya que el acusado la tomó por la fuerza y la llevó hacia una de las habitaciones, en donde intentó desnudarla. La mujer logró escapar e interpuso la denuncia ante la Fiscalía. Esta es la primera condena en un caso de acoso sexual que logra la Fiscalía de Usulután, pero es casi un intento de violación.

Carlos Ernesto Rivera, César Alexander Batres Ramírez y Samuel Alexander Martínez Ramírez, también fueron condenados a 40 años de cárcel por haber asesinado a Merary Elivet Palacios Quintanilla, en octubre de 2008, en Ayutuxtepeque. La condena fue emitida por el Juzgado Antimafia de Sentencia de San Salvador.

Con esta suman seis condenas dictadas por los diferentes tribunales de justicia en casos de violencia contra las mujeres.

Por otra parte, en la zona oriental, tres tribunales del departamento de La Unión, ignoraron el artículo 294 del Código Penal y la resolución de la Sala de lo Constitucional, que ratifica la legalidad del mismo al dejar libres a procesados por violación agravada, denunció la Fiscalía General.

Los procesos fueron ventilados en el juzgado Primero de Paz de Conchagua, Primero de Paz de Santa Rosa de Lima y Primero de Instrucción, también de Santa Rosa de Lima. Lo que causa desconfianza y sospecha sobre las decisiones de los jueces es por qué dejó libres provisionalmente a estos sujetos, cuyas víctimas son menores de edad de 4, 12 y 14 años.

Los imputados beneficiados son un comerciante de la ciudad de Santa Rosa de Lima, un comerciante de Conchagua y un vecino de la víctima. En Santa Rosa de Lima, el comerciante de 33 años fue acusado de violar a una niña de 12. El juez lo benefició con la instrucción sin detención seis días después de ser arrestado.

El fiscal Amílcar Rodríguez, jefe de la Unidad Fiscal de Delitos relativos al Menor y la Mujer, aseguró que en los tres procesos, el Ministerio Público tenía las pruebas suficientes para sustentar la acusación. Rodríguez explica que a la niña se le practicó reconocimiento en sus genitales y "el dictamen del examen del médico forense indicó que hay una ruptura de himen, y que las lesiones son compatibles con la actividad sexual".

En Conchagua, un juez benefició a otro hombre, de 33 años, quien puesto en libertad tras violar a una menor de 14 años. En este caso, la Cámara confirmó la resolución de un juez suplente, que le otorgó la libertad a cambio de una fianza de mil dólares.

[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=6358&idArt=5094314](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=5094314)

## Otros

### 72 inmigrantes asesinados en México

Este mes se conoció la triste noticia del asesinato de 72 personas inmigrantes que buscando el sueño americano encontraron la muerte en Tamaulipas, México. Entre ellos se encontraban 14 personas salvadoreñas, incluyendo a Yeimi Victoria Castro, una adolescente de 15 años, quien aún no ha sido repatriada.

### El Consenso de Brasilia y la interferencia de la iglesia católica

Una vez más la Iglesia Católica declaró que se mantendrá "vigilante y preocupada porque en el país las legislaciones defiendan siempre el derecho a la vida", frente a programas locales o internacionales para promover el aborto. El Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, celebró la decisión del Gobierno del presidente Mauricio Funes de rechazar la revisión de la legislación que sanciona la práctica del aborto, como se recomendó en el Consenso de Brasilia. Este último es un compromiso adoptado por varios países participantes en la XI Conferencia Regional de los Derechos de la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en julio, en Brasil. Sin embargo, es de aclarar que el Consenso de Brasilia, comprende otros derechos humanos de las mujeres como: económico, social y político.

## ORMUSA en el Desarrollo Local

### Primera jornada de arte y cultura en Paraíso de Osorio



Jóvenes, niñas y niños, adultos y ancianos disfrutaron de la primera jornada artístico cultural realizada por la Alcaldía del Municipio de Paraíso de Osorio en coordinación con ORMUSA.



Actividad que se enmarca dentro del proyecto por una convivencia libre de violencia, con equidad de género y respetuosa de los derechos humanos, a través del arte y la cultura, con lo cual también se pretende facilitar a la población del municipio y principalmente a los y las jóvenes en general el acceso a los bienes artísticos y culturales.

Para Jeannette Urquilla, directora ejecutiva de ORMUSA, esta también es una forma para que los grupos de jóvenes participen y a la vez inviertan su tiempo en acciones positivas, en conocer más sobre la cultura de nuestro país y la historia de su municipio. En la jornada cultural se contó con la participación de destacados y reconocidos escritores y artistas, como: El mimo Dimas Castellón, grupo de danza moderna y folklórica de jóvenes del municipio, grupo musical de proyección folklórica Xolotl, escritores y poetas como: Roberto Cea y Jorge Vargas Méndez, el solista Enrique García y el locutor Francisco Figueroa, entre otros.

El alcalde Sr. José Luis Díaz, agradeció a las organizadoras y organizadores por el apoyo brindado al municipio, al tratar de llevar un poco de alegría, distracción y formación cultural a este pequeño pueblo que en meses pasados ha sido azotado fuertemente por las inundaciones y derrumbes, ocasionados por las lluvias.



## Resumen de actividades



Firma de convenio. ORMUSA, firmó recientemente un convenio de cooperación con la Alcaldía de San Marcos, donde se brindará asistencia técnica para la elaboración de la política de equidad social y de género, que permitirá transversalizar el enfoque de género y de equidad social en el quehacer municipal. Foto: Licda. Jeannette Urquilla, directora ejecutiva y Sr. Fidel Ernesto Fuentes, Alcalde.



Capacitación. Más de 20 personas representantes de la Policía Nacional Civil, Fuerza Naval, Unidad de Salud y gobierno local, asistieron a la socialización de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, LEPINA, impartida por ORMUSA en coordinación con la Alcaldía Municipal del Puerto de la Libertad.